



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN CAMILO DIAZ MORALES Cédula 1050971400 (Padre ) de ANGEL JOSE DIAZ CALLE NUIP 1050981382, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Urbanización la granja Kra 15 28 284 Carrera Troncal de Occidente Centro Zonal Turbaco Teléfono 57 5 66371198 Ext 522002 para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 19/01/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15318815

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/05/2024

Desfijar el: 21/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Laura Vanessa Cantillo Rhenals**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bolívar

Centro Zonal Turbaco

Bolivar

